

ciudades (Talleres de Deusto, Aurrerá, Talleres de Zorroza, Tubos forjados, etc.), el autor traza otro componente de la modernización económica de Vizcaya como fue el nacimiento de las compañías de seguros especializadas, cuyos máximos exponentes serían Aurora y la Polar, que también se enlaza al análisis de sus cotizaciones en el mercado bursátil.

Porque posiblemente los capítulos más interesantes del libro estén al final, donde, tras los antecedentes aludidos, se establece la estructura del mercado de valores en 1891 —mediante el análisis de la evolución a corto plazo de las acciones del Banco de España y las actividades de un Agente de Cambio. Tomás de Gana y Uhagón— lo que permite, aunque no con exhaustividad sí con aproximación, establecer los tipos de operaciones bursátiles del momento y la preferencia —o no— por algunos títulos. Esta última fuente, la actividad de Tomás Gana, también la utiliza el autor para analizar la estructura del mercado entre 1891 y 1898. Esta fuente, aunque limitada a un solo Agente, nos muestra no sólo la preferencia por unos valores, o unas operaciones concretas, sino también quiénes y con cuántos recursos, acudían a la Bolsa, si vendían o compraban, si lo hacían con cantidades mayores en un sentido u otro, si con un espectro mayor o menor de títulos, así como las pérdidas o ganancias que pudieron sufrir. De todo ello Montero fija rangos de grandes, medianos y pequeños bolsistas, siempre que actuaran por mediación de Tomás Gana. Además, y como complemento a las relaciones nominales, el autor introduce un esquema con las circunstancias personales o empresariales si no de todos sí de la mayoría especialmente interesante.

En definitiva, el libro de Manu Montero, además de interesante por la descripción que nos hace del complicado proceso de formación y primer desarrollo de la Bolsa de Bilbao, tiene como valor añadido determinar por qué medios, quiénes, cuánto y cómo invertían en la Bolsa, aunque sea por una fuente limitada, lo que no quita valor al laborioso trabajo que representa.

*Eduardo J. Alonso Olea*

Francisco COMÍN COMÍN: *Historia de la Hacienda pública, I. Europa. Historia de la Hacienda pública, II. España (1808-1995)*. Barcelona, Crítica, 1996.

La obra del profesor de la Universidad de Alcalá de Henares y uno de los principales investigadores de la historia económica en España del momento destaca por su ambición.

Ambición de planteamiento: describir y explicar, en un contexto teórico e histórico, la evolución del sector público en Europa y España de los dos últimos siglos. Cualquiera que se haya topado con cualquier tema de investigación sobre Hacienda pública puede darse cuenta de lo alto que apunta la obra reseñada, y la gran capacidad intelectual que se precisa para llevarlo a cabo.

Y desde luego no decepcionan en absoluto ninguno de los dos volúmenes.

En el primero, tras una introducción en la que incluye la definición de los conceptos básicos para entender, sobre todo para el no iniciado en estos en principio áridos temas de Hacienda pública, también nos introduce en la comprensión de la principal fuente para su estudio como son los instrumentos presupuestarios y la empresa pública como instrumento extrapresupuestario.

En una segunda parte nos explica el autor la teoría de la Hacienda y el crecimiento económico. ¿El crecimiento económico determina las variables presupuestarias o son éstas las que impulsan el desarrollo económico? Como Comín explica perfectamente la causalidad es circular, como casi siempre en los problemas económicos.

En el tercer capítulo el autor nos traza la historia del gasto público en Europa, con dos partes diferenciadas. En la primera analiza la ortodoxia clásica de los liberales y el análisis de los presupuestos de gastos de diversos países europeos (Gran Bretaña, Francia, Alemania y Portugal) y otra parte en la que traza la trayectoria de los gastos característicos de la evolución hacia el Estado del bienestar, su consolidación tras la Segunda Guerra Mundial y su reciente crisis.

Un esquema parecido, pero respecto a los ingresos fiscales, se presenta en el último apartado del primer volumen, con la descripción y análisis de la fiscalidad en Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y Portugal durante los dos últimos siglos. Este apartado es de especial relevancia puesto que aunque trata de los modelos tributarios, con especial interés en el conocido como latino y su prolongada vigencia, los analiza no tanto en un interés taxonómico sino evolutivo. Es decir, plantea la hipótesis de que realmente los modelos tributarios no son estancos en sí mismos sino que forman una sucesión evolutiva de la fiscalidad, con una tendencia general, con diferentes velocidades y de aquí vendrían sus distintas caracterizaciones, hacia el establecimiento de las contribuciones sobre la renta y sobre las ventas. Por tanto, más que hablar de sistemas tributarios por áreas geográficas, cabría hablar de modelos fiscales característicos de períodos históricos con diferentes momentos de desarrollo económico, político y social para cada país.

De todo ello se deduce que las diferencias de los modelos fiscales son principalmente de índole temporal, de distinto peso cuantitativo de los gravámenes y, sobre todo, de la distinta configuración legal y de medios de recaudación de las contribuciones, sujetos a las condiciones políticas, sociales y administrativas de las distintas naciones. Las divergencias fiscales más notables fueron la adopción, tardía o temprana, y la configuración de los impuestos sobre la renta y sobre el valor de las ventas. En el panorama europeo la principal peculiaridad hispana sería el considerable retraso en estos dos avances tributarios y la aplicación poco estricta de la legalidad tributaria, lo que originó un mayor fraude fiscal, al que el autor dedica un sugerente capítulo final.

En el segundo volumen, centrado en la Historia de la Hacienda pública en España entre 1808 y 1995, el autor analiza la evolución del gasto público en un primer apartado. Frente a la inacción presupuestaria, puesto que Comín afirma que el Estado no tuvo una gran relevancia en la política económica en la España del siglo XIX y primer tercio del presente, debido a la doctrina liberal de que el mejor Estado era el que interfería menos en la iniciativa privada, destaca el gran papel que

tuvo el uso —y abuso— de los mecanismos extrapresupuestarios de intervención pública, en definitiva la regulación económica de los mercados y el control de la producción que, si bien barata para el tesoro, fueron muy lesivas para los consumidores que tenían que pagar precios muy superiores a los del mercado internacional. Las terribles secuelas de las regulaciones económicas del Estado fueron especialmente patentes durante el franquismo. La marcha atrás en este proceso, la desregulación, tuvo que esperar a la llegada de la democracia y, sobre todo, a la entrada de España en la CEE, pero por inercias difícilmente asumibles, y como contraste, se ha producido un engrandecimiento presupuestario de las Administraciones públicas.

En un segundo apartado el autor analiza la trayectoria de la fiscalidad en la España contemporánea, que caracteriza sintéticamente como la historia de un retraso, retraso en gran parte debido a obstáculos políticos. De la diferencia entre gasto e ingreso, el déficit público ha sido norma que no excepción, por lo que la forma de nivelación presupuestaria obvia es la emisión de Deuda pública, también analizada por el autor, tanto en sus ciclos históricos como en los sistemas de gestión.

Pero no hay que olvidar que la obra comentada trata de la Hacienda pública, por lo que también trata en su capítulo cuarto de las haciendas locales y de su endeblez crónica, lo que conlleva unos tradicionalmente deficientes servicios.

Al tratar del sector público también trata de la Seguridad Social. Así nos traza la historia de los sistemas de previsión desde la caridad del Antiguo Régimen, pasando por la beneficencia liberal, a la época de los seguros sociales y su difícil integración en la Seguridad Social universal y redistributiva, que en España apareció tarde, lo que para Comfín se relaciona directamente con la inestabilidad social y el atraso económico.

En definitiva, estos dos libros, que pueden leerse conjunta o separadamente, son de especial interés tanto para historiadores como para economistas, a los primeros por permitir de forma sencilla la comprensión de variables de análisis que normalmente nos quedan lejanas de la disciplina y a los segundos porque ilustran históricamente muchos de los problemas del presente, pero con inequívocas raíces en el pasado.

*Eduardo J. Alonso Olea*

Rafael CRUZ y Manuel PÉREZ LEDESMA (eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997.

La cultura está de moda en las ciencias sociales. No hay duda. Tras varias décadas de dominio intelectual de estructuralismos de corte economicista y/o político, cada vez es más habitual en disciplinas tales como la historia o la sociología el reconocimiento de la cultura como una variable insoslayable en el escrutinio del devenir social. El estudio de la movilización social se nos presenta, de entre todos los campos de estudio susceptibles de ganar en riqueza explicativa, como